

## Día de los Pueblos Originarios



# El reencuentro con tradiciones ancestrales por nuevo año junto al solsticio de invierno

**El cambio de estación para los pueblos originarios**  
*significa el inicio de otro ciclo en sus vidas y tierras.*

Uno de los acontecimientos más esperados por los pueblos originarios es el amanecer del 21 de junio, donde reciben en un nuevo ciclo de vida al astro sol como parte de su cosmovisión.

El Día de los Pueblos Originarios es coincidente con el solsticio de invierno y es un feriado legal en reconocimiento histórico para estas comunidades y así relevar la importancia de sus culturas, sus lenguas y tradiciones.

Para los pueblos indígenas, el solsticio de invierno, cuando el sol alcanza su punto más lejano en el hemisferio norte y comienza a avanzar de regreso al hemisferio sur, representa un nuevo comienzo y la renovación

de la vida en la naturaleza y las personas.

Este acontecimiento da pie para que los pueblos originarios realicen rituales y ceremonias espirituales de renovación y purificación para celebrar que el sol se acerca a la Tierra y comienza el tiempo de una nueva siembra.

En el caso de los aymaras es celebrado el Machaq Mara o año nuevo aymara, que marca el inicio de un nuevo ciclo agrícola. Los pueblos colla, chango y diaguita conmemoran la fecha como "solsticio" o "año nuevo".

Además es donde la identidad contemporánea de las comunidades indígenas es fortalecida con la energía solar y el

compromiso de respeto a la madre tierra o Pachamama.

También está el Inti Raymi, que es la ceremonia del año nuevo quechua y representa el regreso del sol. Antiguamente, el inca esperaba junto a su pueblo que el sol o inti volviera para acompañarlos en su trayecto por este mundo, generando los productos necesarios para su vida.

Más de 2 millones de personas se consideran parte de uno de los diez pueblos indígenas, lo que representa un 12% de la población nacional.

El Estado de Chile, mediante la Ley N° 19.253, reconoce como principales pueblos indígenas de Chile a las comunidades mapuche, aymara, rapa



nui, atacameños o lickantay, quechua, colla, chango, diaguita, kawéskar y yagan.

Los aymaras son el segundo pueblo indígena más numeroso de Chile (después del mapuche), de acuerdo con las cifras oficiales, y son identificados en la actualidad por su lengua y cultura andina.

Habitán en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. El pueblo aymara ocupa el altiplano, extendiéndose

por una inmensa zona que abarca los alrededores del lago Titílica (Bolivia), Norte Grande chileno y el noroeste argentino.

El pueblo atacameño o lickantay ocupan valles, oasis y quebradas del Salar de Atacama y la cuenca alta del río Loa y su afluente, el río Salado, en las comunas de Calama y San Pedro de Atacama, ambas en la región de Antofagasta.

La lengua de los atacame-

ños es el kunza. Muchos de sus miembros se autodenominan likan-antai, palabra que en kunza significa "habitantes del territorio". En el arte atacameño destaca la cerámica, la cestería, los textiles, la orfebrería.

Asimismo, el pueblo quechua se localiza en la zona de Ollagüe y en el río San Pedro, un afluente del río Loa (en la región de Antofagasta). Esta región posee relaciones históricas con la cuenca del río Loa y la costa del Pacífico.

El pueblo colla actualmente ocupa parte del desierto de Atacama, algunas quebradas de la precordillera y el borde de la puna de las provincias de Copiapó y Chañaral (región de Atacama), aunque algunos de sus miembros viven en pueblos y ciudades.